 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **MARIA DEL CARMEN PALACIOS** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con N. **726962024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:


1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido

5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro
_____ **X** _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **726962024**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 10 de 04 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 16 de 04 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy



COD: 1213012
DP 328 SEG de 2018

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2024

Señora
MARIA DEL CARMEN PALACIOS
CC. 41.657.048
Teléfono: 3133085646
Dirección: Calle 44 Sur # 72 - 20
Barrio: Las Delicias
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No. 328 SEG 2018
Requerimiento SDQS N° 726962024 de 29 de enero de 2024
Radicado: E2024003940 de 26 enero de 2024

Apreciada Señora María del Carmen Palacios:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, bajo el radicado del asunto, mediante el cual solicita: "(...) Yo, **maría del Carmen palacios identificada con cedula de ciudadanía 41.657.048**, solicito un cupo en hogar geriátrico (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, como sigue:

De acuerdo a la petición, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Servicio Social "**servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores**" dentro del Proyecto 7770 "**Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente**", que en sus modalidades incluye la modalidad de "**Comunidad de Cuidado**" la cual está dirigida a personas mayores, de 60 años y más, con dependencia moderada o severa, en situación de abandono o sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, que brinda bienestar social, cuidado calificado y constitución de redes de apoyo generacional, familiar e institucional.

Con relación a su solicitud de cupo para **Comunidad de Cuidado** y con el fin de proceder a programar visita domiciliaria para la persona mayor, por parte de uno de nuestros profesionales, y así verificar las condiciones de habitabilidad, me permito invitarla a entregar la siguiente documentación:

1. Copia de la historia clínica actualizada (no mayor a tres meses de atención)
2. Fotocopia de recibo de servicio público reciente del lugar de residencia.
3. Fotocopia de la cédula.

Estos documentos pueden ser entregados de forma digital al correo electrónico aagresotm@sdis.gov.co o ytapiero@sdis.gov.co o de manera personal en el Centro de Desarrollo Comunitario –CDC, más próximo a su residencia:

- i. CDC de Timiza: ubicado en la Carrera 74 # 42g - 52 sur.
- ii. CDC de Bella vista: ubicado en la Calle 38 Sur # 94c – 29.
- iii. CDC- Britalia: Ubicado en la Carrera 80 # 43 - 43 Sur;

En horario de atención, de 7:00 am a 4:30 pm los días lunes a viernes.

Posterior a la realización de la visita correspondiente se dará cumplimiento a la verificación de los criterios de ingreso establecidos en la Resolución No. 0218 de 08 de febrero de 2023 "**Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones**", los cuales serán

validados en Mesa Técnica, del equipo del servicio “Comunidad de Cuidado”, en la que se determina el ingreso o no a dicho servicio.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

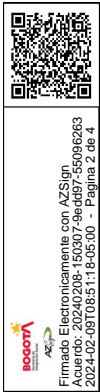
ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”
Revisó y ajustó: Yuri Tapiero– Responsable servicio Apoyos para la Seguridad Económica Proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024020921

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240208-150307-9edd97-55096263

Creación: 2024-02-08 15:03:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-09 08:51:06



Escanee el código para verificación

Firma: 3

ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: 2

YURI TAPIERO
1014197707
YTapiero@sdis.gov.co
Responsable Apoyos Económicos
Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado"

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ
52120253
cpaezp@sdis.gov.co
PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240208-150307-9edd97-55096263
2024-02-09 10:08:51:19:05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240208-150307-9edd97-55096263
2024-02-09T08:51:19-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024020921

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240208-150307-9edd97-55096263

Creación: 2024-02-08 15:03:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-09 08:51:06



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-08 15:03:09 Lec.: 2024-02-09 07:15:32 Res.: 2024-02-09 07:15:43 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-02-09 07:15:43 Lec.: 2024-02-09 08:20:32 Res.: 2024-02-09 08:20:36 IP Res.: 186.31.151.202
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-02-09 08:20:36 Lec.: 2024-02-09 08:50:53 Res.: 2024-02-09 08:51:06 IP Res.: 186.155.7.19